


EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III. Número 625

Director: DON JOSÉ ESTRAÑI

Domingo 17 de enero de 1897



EL JOVEN

DOMINGO PÉREZ BEZANILLA

FALLECIÓ AYER Á LAS CUATRO DE LA TARDE
A LOS DIECINUEVE AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus afligidos padres don Ramón y doña Flora, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cervantes, núm. 7, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecido.

Santander 17 de enero de 1897.

EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

Para los soldados

Suscripción para los heridos y enfermos PROCEDENTES DE CUBA
Para la lista de "El Imparcial"

Suma anterior.....	1.665 38
Total.....	1.665 38

Para el Sanatorio

Suma anterior.....	1.018 25
--------------------	----------

Producto liquido de dos representaciones teatrales en el pueblo de La Cav. d.

Total.....	1.153 25
------------	----------

Un sacrificio estéril

Cuando más arreciaba meses hace la enemiga de los yankees que simpatizan con la rebelión cubana; cuando el voto de los electores designó al Mayor Mac-Kinley para Presidente de la República norteamericana, la opinión pública sintió un fuerte en su derecho, con fe en el porvenir y dispuesta á todo, volvió los ojos al Gobierno tratando de saber lo que éste pensaba acerca del particular y qué línea de conducta se trazaba para el porvenir.

El señor Cánovas, con la arrogancia que en todo tiempo le ha caracterizado, manifestó que siempre se le hallaría en su puesto de honor; que había previsto todas las contingencias que pudieran venir y estaba preparado á sostener los derechos de la patria mientras hubiera un solo hombre que pelearse y una peseta para los gastos que origina la guerra; y estas declaraciones, bien recibidas por la opinión, robustecieron la idea que había formado de los acontecimientos y el propósito decidido de no provocar un conflicto con Norte América, pero también de no consentir que ésta ni directa ni indirectamente interviniera en los asuntos de Cuba.

Así las cosas, y cuando la tan esperada época de la seca vino á permitir una acción militar eficaz y enérgica; cuando acumulamos en la isla elementos formidables para seguir la guerra; cuando llevamos consumidos en ellos cientos de millones de pesetas, y cuando la campaña no ha variado esencialmente, á pesar de la muerte del primer cabezalla de la rebelión, el Gobierno implanta las reformas políticas en Puerto Rico y anuncia que las llevará á Cuba tan pronto el estado de las operaciones militares lo permita, estado que ya ha debido llegar para el Gobierno, aunque no para España, pues se anuncia que á primeros de febrero se llevarán á la *Gaceta* los decretos de reformas y se ha pasado á consulta del Consejo de Estado las que habrán de introducirse en las que votaron las Cortes, siempre en el sentido más amplio y liberal posible.

No vamos á censurar ni aplaudir la oportunidad de las reformas que habrán de implantarse en Cuba; votadas en Cortes, son leyes que deban acatarse y por otra parte quizá el alejamiento en que estamos de aquellas provincias y la falta de datos por vivir fuera de la corte y sin roce con políticos que pueden estar bien enterados de muchas cosas, nos hiciera incurrir en inexactitudes y juicios aventurados de los que en todo tiempo hemos procurado huir, y más tratándose de cuestiones tan trascendentes como son las que se refieren á nuestras posesiones ultramarinas; pero preciso es declarar que si los preparativos del Gobierno en previsión de los acontecimientos y sobre todo de un conflicto con Norte América, se reducen á implantar en Cuba las reformas que ya estaban votadas cuando estalló la rebelión, y que no se aplicaron para evitar que pudieran traducirse como una transacción con la rebeldía, era inútil haber esperado dos años y consumido en su transcurso riquezas inmensas y sacrificado la vida y la salud de algunos miles de soldados españoles.

Hubiérase dispuesto desde el primer día que rigiesen; hubiérase apreciado la virtud que hoy se les atribuye, y muchísimas maldades no llorarían como hoy lloran; no se hubiera comprometido el Tesoro nacional presente y el futuro con motivo de los recientes empréstitos y operaciones de crédito realizadas para las emisiones de la guerra.

Mientras no se explique satisfactoriamente este extremo, por lo que hoy se acoge como remedio salvador fue ayer desechado, la nación no tendrá fe en el acierto de los que la rigen, quienes han contraído tremendas responsabilidades.



Muchos asombros, y mucho espanto, y mucho hacerse cruces por que la Sala segunda de la Audiencia ha condenado al marqués de Cabriñana á unos cuantos días de cárcel...

A la misma pena próximamente que está sufriendo Re arz, si que le hayan condenado.

Señores ¿qué querían ustedes?
Porque, después de las declaraciones prestadas por los testigos en el auto del juicio, no podía ser absuelto el marqués de Cabriñana sin que se procesara al señor Bosch y á otros.

Y como ya habíamos convenido en que no se le debía procesar...
¡Vaya!
¿Por dónde se había de romper la cuerda?

Lo que más nos carga y nos fastidia son las comparaciones que hace el público entre el proceso seguido contra los concejales y éste por el que ha sido condenado el marqués de Cabriñana.

¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro?
En el proceso de los concejales no acusó el ministerio público, por orden de su superior, el fiscal del Tribunal Supremo.

Y ahora ha habido acusación.

Se conoce que el fiscal del Tribunal Supremo no ha querido intervenir ni mezclarse en nada.

Por lo mismo que antes fueron muchos los que afearon su intervención.

Digan ustedes que los conservadores son demasiado buenos.

Y, para demostrar que no guardan ningún rencor al señor marqués de Cabriñana, van á comprenderle en el indulto del día 23.

Ni siquiera entrará en la celda.

Bien se nos alcanza que esto no lo hace el Gobierno solamente por el señor marqués. Sino por el pueblo entero de Madrid.

Sabe que irá en masa á acompañar hasta la cárcel al denunciador de los escándalos municipales.

Y no quiere que se moleste.

Cosa hecha.

El señor Cánovas tiene preparadas las reformas de Cuba para plantearlas en cuanto se presente la ocasión.

Un día de estos va el general Weyler á echar de las provincias centrales; á los insurrectos, y en seguida ¡pataplum! se plantean las reformas.

La oportunidad ante todo.

Cuando fue á Cuba el general Martínez Campos era distinto; entonces no se podía hablar de concesiones políticas, porque no había insurrección más que en una provincia, la oriental.

Pero en cuanto el general Weyler cumpla su promesa no nos quedará más remedio que cumplir las nuestras y llevar las libertades á Cuba.

Porque habrá insurrección en dos provincias: la oriental y el Camagüey.

Y probablemente partidas sueltas en las otras.

Afirma el Gobierno de la manera más absoluta que no hay negociaciones de ningún género con los Estados Unidos.

Sin embargo, todos los días publica la

Agencia Fabra telegramas del extranjero, con lo que se está dejando estafar los grandes periódicos de Nueva York, Londres y París.

Porque hay que creer al señor Cánovas. Como que es el mismo que dijo hace dos años que no permitiría que ni siquiera se hablara de reformas ultramarinas mientras hubiese un solo insurrecto en armas.

Los mismos periódicos ministeriales confiesan que el Gobierno de los Estados Unidos ha pedido al de España el indulto de Julio Sanguily.

Tarde se acuerda el Gobierno de los Estados Unidos.

Aunque verdaderamente hasta ahora no habrá hecho falta en la manigua el tenaz insurrecto.

Y ahora puede que la haga.

¿Como han muerto tantos cabezallas últimamente!

Hasta la semana próxima no se publicará el anunciado manifiesto carlista.

¡Qué fastidio!
Ocho días más sin manifiesto.
Y sin que trabaje Rosell en ningún teatro.

¿Qué cosa tan hermosa es el telégrafo!
Oigan ustedes:
«París, 14.—La princesa María Antonieta de Borbón ha dado á luz un niño con toda felicidad.»
¡Gracias á Dios! ¡Tan impacientes como estábamos!
Conque... tenemos un servidor más.

CUBA

PAR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—4 m.
(Recibido con retraso)

Infundios laborantes

Telegrafian de Nueva York diciendo que circulan allí noticias que no han sido confirmadas, según las cuales el día 5 Máximo Gómez, al frente de numerosas fuerzas rebeldes, atacó la población de Santa Clara, luchando durante toda la noche, hasta el amanecer.

Que el día 8 ordenó el asalto, en el que los rebeldes tuvieron 1.500 bajas, tomando al fin la plaza, y haciéndolos 900 bajas, tomándose ocho cañones y 500 fusiles y haciéndolos 700 prisioneros.

Los que proplan estas noticias siguen diciendo que ahora Máximo Gómez avanza al frente de 18.000 hombres hacia la Habana.

Excusado es decir que nadie da crédito á estos desahogos de los laborantes.

Madrid 16—1'15 t.

Confirma el encuentro de Caunao, en Las Villas, ya conocido, y da cuenta de otros de escasa importancia.

En Habana, Matanzas y Las Villas, 20 presentados.

Madrid 16—7'25 n.

Despacho oficial

Confirma el encuentro de Caunao, en Las Villas, ya conocido, y da cuenta de otros de escasa importancia.

En Habana, Matanzas y Las Villas, 20 presentados.

Madrid 16—7'25 n.

Fusilamiento.—Mr. Williams

El general Weyler comunica al Gobierno el fusilamiento del insurrecto Leopoldo Rodríguez.

Sábese que el exconsul norteamericano en la Habana, Mr. Williams, estuvo en Madrid ha 8 días, deteniéndose poco tiempo y celebrando conferencias importantes.

Lo que dice el «Standart»

Telegrafian de Londres que el periódico el «Standart», ocupándose de la implantación de las reformas en la isla de Cuba, dice que esto traerá á España las simpatías de las principales naciones europeas, perdiendo así la insurrección simpatías y pretextos, y si aun después los rebeldes insisten en mantener la guerra, Europa aplaudirá que se los trate á sangre y fuego.

Situación de Máximo Gómez

En Nueva York se califica de absurdos los rumores que han hecho circular los laborantes acerca de la actitud y de las fuerzas que tiene Máximo Gómez.

En el Consulado español se sabe que Máximo Gómez sólo manda 2.000 hombres, hallándose á gran distancia de Santa Clara.

Lo único que hay de cierto es que las partidas del Camagüey y Matanzas se han unido á las de Las Villas y amenazan con destruir los poblados.

Sherman y sus amigos

Un periódico de Nueva York publica un despacho de Pittsburgo dando cuenta de una conversación sostenida con el senador Mr. Sherman sobre los asuntos de Cuba.

Sherman dijo que los Estados Unidos no deben inmiscuirse en la cuestión de Cuba, porque las reformas que han de plantearse concederán á los cubanos la autonomía práctica, y cree que con el establecimiento de las reformas se acabará la guerra.

«The Mail» dice que accediendo á los deseos de Sherman, la comisión del Senado ha desechado la proposición Cameron.

En cambio los amigos de Sherman dicen que éste adoptará desde el ministerio una política favorable á los rebeldes.

Madrid 16—9'40 n.

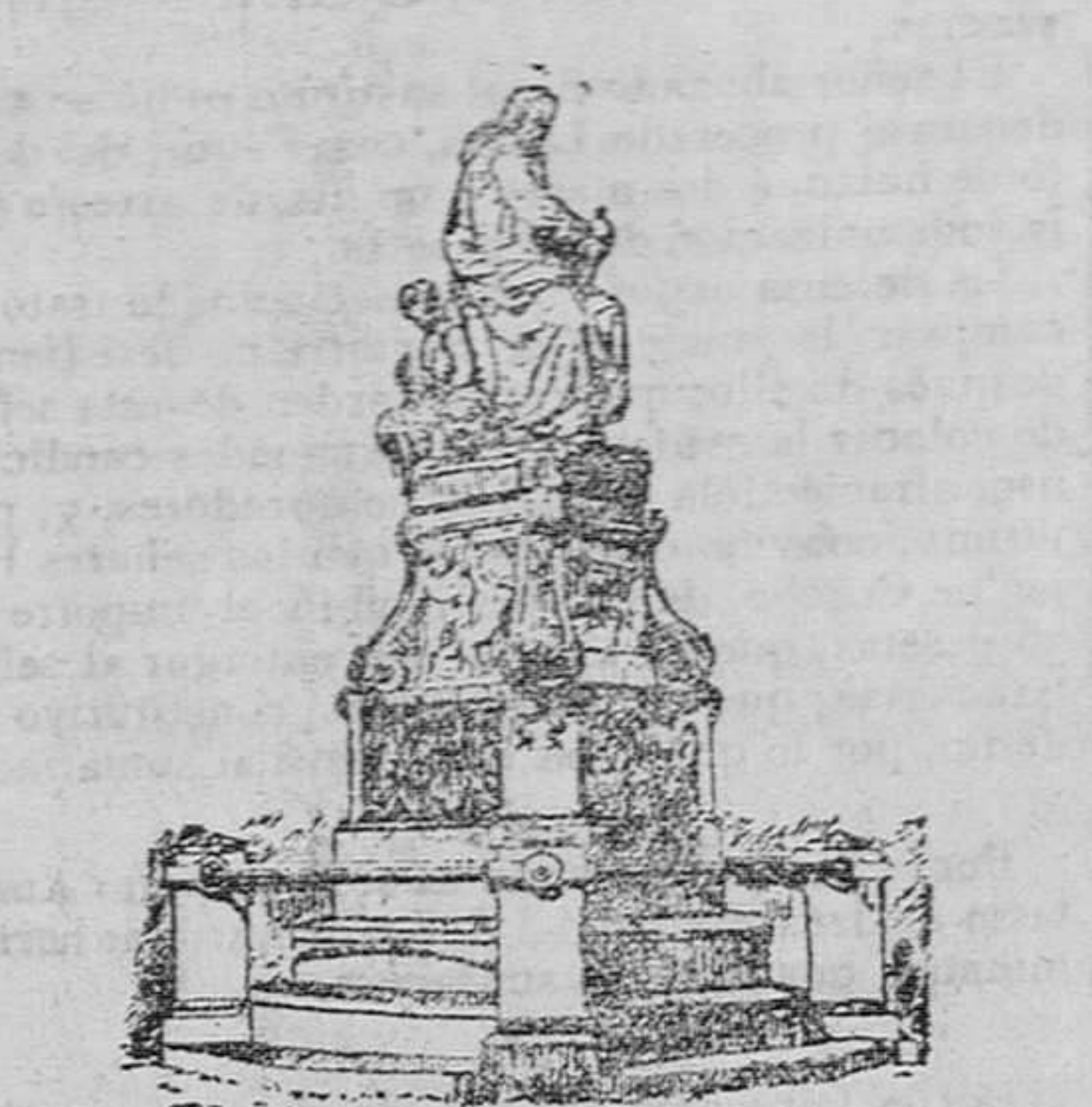
Fuerzas de marina

«La Correspondencia de España» dice hoy que en el correo del día 30 marcharán á la isla de Cuba 700 hombres de infantería de marina para cubrir bajas.

RICARDO.

EFEMÉRIDES

17 enero de 1600.—Nace en Madrid don Pedro Calderón de la Barca.



El nombre de Calderón brilla con esplendor desde hace muy cerca de tres siglos en el cielo de nuestra literatura dramática, y no obstante las innovaciones que ha sufrido el arte de escribir para el teatro, continúa deslumbrando siempre con sus logros.

Calderón en sus obras fue el gran cultista del honor; en ellas resplandecen la nobleza, la generosidad y la honradez; prescindiendo al desnudo algunas veces las llagas sociales, no para ensañarse en ellas al uso de los extranjerizados dramaturgos del día, sino para dar á conocer los remedios que se debían poner para que hacia con valor temerario, si se tiene en consideración la hipocresía imperante en los tiempos en que floreció el gran poeta.

Este escribió su primer drama en colaboración con Belmonte y Rojas, contando diez años de edad, y lo tituló *El mejor amigo el muerto*. Y á partir de esa edad, durante setenta y un años, siguió dando producciones á la escena, escritas entre el fuego de los combates en Italia y Cataluña, ó en la soledad de su celda, cuando el soldado galanteado, valiente y pendenciero, se convirtió en sacerdote humilde, privado de Felipe IV, el Rey poeta.

Las obras dramáticas de Calderón las conocen todos los españoles, por eso no las citamos. El gran poeta falleció en Madrid el 25 de mayo de 1681.

Conceptos higiénicos LA VACUNA

Vulgarizar conceptos higiénicos sin fundamento racional accesible á la mayoría de los lectores, es una tarea inútil que no alcanza más transcendencia que la que la confiere el breve tiempo de su lectura.

Lo que hace falta vulgarizar es el verdadero concepto de muchas enfermedades que el pueblo interpreta erróneamente, atendido á un criterio tradicionalista, que si puede considerarse laudable en alguno de sus aspectos, es absolutamente anacrónico en lo que afecta á las ciencias naturales, cuyo vertiginoso progreso exige gran amplitud de juicio y espíritu expansivo.

Nos proponemos, en los reducidos límites de nuestros conocimientos, contribuir en lo posible al propósito que se desprende de las consideraciones que anteceden.

La viruela es la enfermedad que más preocupa al público actualmente, y por lo tanto, nada más oportuno que exponer acerca de ella algunas consideraciones.

Es verdaderamente triste y lamentable que, al cabo de un siglo transcurrido desde que el famoso Jenner realizó su inmortal descubrimiento, todavía haya necesidad de luchar con la oposición sistemática y tenaz de una gran parte del público, que, interpretando á su gusto hechos que otro día aclararemos, consideran perjudicial el uso de aquel precioso preservativo.

Un gran argumento práctico servirá, más que todas las consideraciones de otros órdenes, para desvanecer las dudas injustificadas que suscita el éxito de la vacunación.

Existe en Alemania una sabia ley acerca de la vacuna, por la que se prescribe la inoculación gratuita y obligatoria en todo el territorio del imperio, á cuyo efecto existen, sostenidos por el Estado, tal profusión de institutos creados con este objeto, que en cualquier punto de la nación no es preciso andar más de diez kilómetros para llegar á uno de ellos.

La vigilancia está tan bien entendida como rigurosamente practicada, y garantiza suficientemente la general aplicación del preservativo.

Pues bien; desde que se promulgó esa ley, á raíz de la terminación de la guerra francesa, hasta el momento presente—unos veintitantos años—no ha vuelto á existir una sola epidemia de viruela en todo el vasto territorio germánico.

Claro está que se ha visto algún caso aislado, pero nunca se ha propagado el contagio, hasta el extremo de que algunos médicos de gran prestigio confiesan en sus obras que no conocen prácticamente la viruela.

Idéntico éxito se ha observado en Madrid durante la última epidemia, y suponemos que en la presente, en la que habiendo millares de invasiones en la población civil, no se registró una sola en los cuarteles de la corte, en los que es reglamentaria la vacunación de los soldados.

Parece inverosímil que todavía haya precisión de insistir en este género de demostraciones en pró de una acción profiláctica que la experiencia ha sancionado evidentemente en toda ocasión y, sin embargo, el número y tenacidad de los excópticos impone el deber humanitario de propagar por todos los medios el concepto de su eficacia.

Otro día expondremos las falsas razones que se apoyan su obstinación los impugnadores de la vacuna y procuraremos demostrar la existencia del grave error que tantas víctimas causa á la humanidad.

E. Estrani.



MELODÍA

Como en el cáliz de la fresca rosa la perla del rocío, así en tu puro corazón ¡oh, hermosa! descansa el amor mío.

¡Nunca al rayo del sol para su daño la gota se evapora!
¡Nunca mi fe, por fiero desengaño, desvanecida flores!

Antonio Arnao.

FILIPINAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—9'40 n.

Despacho oficial

Ha fundeado en Manila el vapor «Montevideo» conduciendo fuerzas expedicionarias de los batallones séptimo y octavo.

La población se dispuso á hacerles un recibimiento entusiasta.

Más vale así

En el ministerio de la Guerra se afirma que no habrá necesidad de enviar más refuerzos á Filipinas.

El «Colón»

Un despacho de Singapoor comunica la noticia de la llegada del vapor «Colón», conduciendo tropas, sin novedad.

RICARDO.

EL INDULTO

Va á ofrecer una particularidad muy curiosa, según referencias de la prensa de Madrid, el indulto que está preparando el señor ministro de Gracia y Justicia para solemnizar el Santo del Rey el día 23 del corriente.

Esa particularidad es la de conceder indulto total á los condenados por los tribunales á penas de arresto mayor.

De este modo quiere evitar el Gobierno el espectáculo del ingreso en la cárcel del señor marqués de Cabriñana y las manifestaciones populares á que habia de dar lugar este suceso.

Asustado el Gobierno de su obra, porque obra del Gobierno es la sentencia que ha recaído contra el señor Urbina, quiere evitar que éste cumpla su condena, y se aprovecha del indulto general para conceder al señor marqués de Cabriñana una gracia que éste de seguro ni ha solicitado ni agradece.

Si esto no colma el desprestigio del Gobierno colocándole en una situación lastimosa, que venga Silvela y que lo diga.

He aquí lo que se dice acerca de cómo será el indulto acordado ya por el Consejo de ministros:

Parece que será de la cuarta parte de la condena á los condenados por delitos contra la forma de Gobierno.

Los cometidos por particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución.

Los relativos al libre ejercicio de los cultos.

Contra el orden público.

Infracción de las leyes sobre inhumaciones.

Violación de sepulturas.

Delitos contra la salud pública.

Juegos y rifas.

Homicidio, infanticidio, aborto, lesiones y duelo.

Delitos contra el estado civil de las personas.

Hurto, usurpaciones y defraudaciones.

Maquinaciones para alterar el precio de las cosas.

Préstamos y daños.

Para las penas de arresto mayor parece que el indulto será total.

Y como en anteriores decretos, se exceptuarán los delitos cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos, los perseguidos á instancia de parte, los cometidos contra soberanos, príncipes y agentes diplomáticos, los reincentados y los que hayan sido condenados por más de un delito.

Recuerdo oportuno

Sr. D. Ricardo Hernández Bermúdez.

Amigo querido: Perteneciendo yo á la redacción de *El Atlántico* fui objeto, también por parte de *La Alhambra*, de una imputación calumniosa, tan insidiosa é injustificada como la que le ha dirigido á usted ese mismo periódico; por el mismo cobarde procedimiento que priva al calumniado de todo medio de obtener reparación: en los tribunales, porque, al vomitar la calumnia, tienen á la vista las leyes penales para eludir sus sanciones; en el campo llamado del honor, porque eluden el compromiso parapetándose tras de la religión, de que únicamente echan mano para realizar sus menzurdos fines. Ni aun el recurso de romper el bastón en sus costillas tiene usted, ya que ese procedimiento rufanesco no lo cuentan como positivo peligro, cuidando siempre de provocar estas cuestiones con gentes á quienes ellos saben que repugnan esos medios de vengar los ultrajes.

Pero debe usted tener en cuenta que ese mismo periódico injurió groseramente á las más distinguidas damas de la sociedad santonanderina, aplicándoles el más soez calif-

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for different subscription periods and ad types.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Arcnosa, Alceda, Barambio, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes de Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Maronejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Borbouie, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eau Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyady, Janos, Orezza, Royat (César), Saint Talmier, Spa, Vals (Vivaraï ses, 3, 5 y 7), (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Petteusse, Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestius, Hauterive), etc., etc.

Farmacia del Doctor Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

LIMONADA PURGANTE DE ITRATO DE MAGNESIA

1'50 PESETAS FRASCO

Farmacia de M. Díez Solórzano

BLANCA, 40

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

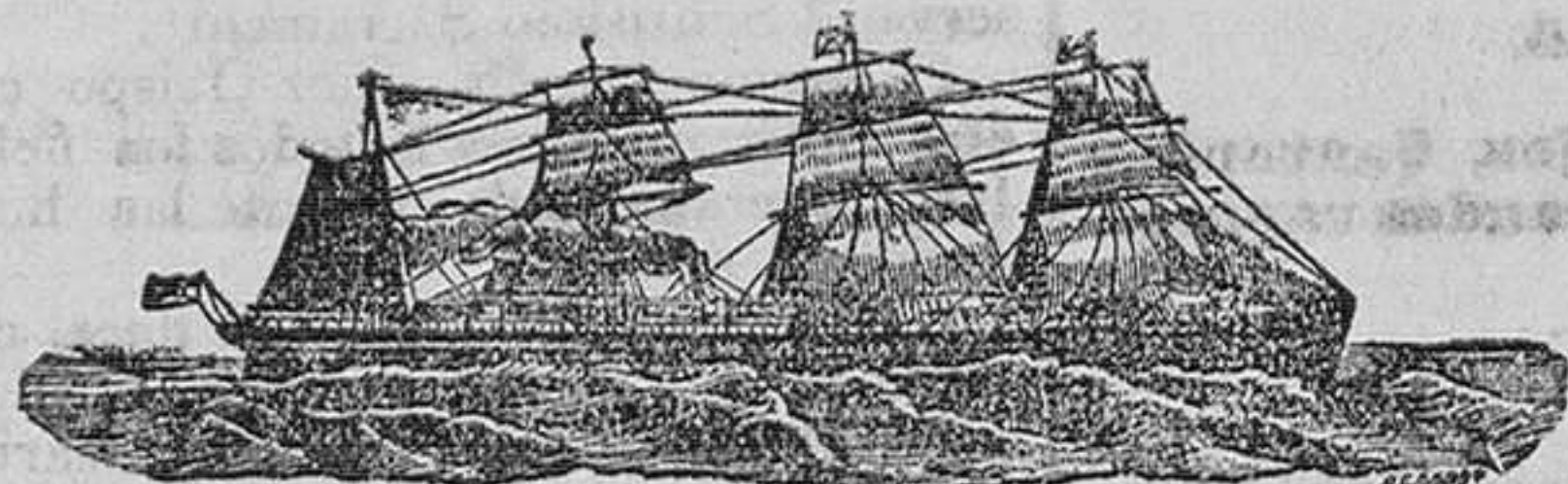
DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz La Vuelta al Mundo

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles.

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basses-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabaniilla.

CANADA

capitán Mr. Geffroy

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

Advertisement for SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS, featuring an image of the medicine bottle and text describing its benefits for urinary ailments.

Advertisement for 'SEGURO' and 'ACTIVAS' products, including 'EL GRAN PURIFICADOR' and 'PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS'.

Fácil ganancia accesoria

Pesetas 4.800, sueldo fijo anual pueden procurarse personas de cualquier clase social que desee ocupar sus ratos de ocio. Ofertas á F. 107, John F. Jones y Compañía, 31 bis Faubourg Montmartre, Paris.

¿Queréis hacer un viaje al Cairo? ¿Queréis ver con vuestros propios ojos el Nilo? ¿Queréis ver las pirámides de Egipto? ¿Queréis conocer á Damasco? ¿Y la torre en que estuvo preso San Pablo? ¿Y Jerusalén? ¿Y la casa de la Santa Madre de la Virgen? ¿Y el huerto de Getsemaní? Pues todo esto lo hallaréis en el segundo cuaderno de la grandiosa obra

La Vuelta al Mundo

Por 70 céntimos

El próximo jueves se publicará este notable cuaderno.

Advertisement for 'VENÉREO-SÍFILIS' and 'BLENORRAGIAS' treatments, including 'PASTILLAS AMARGÓS'.

Advertisement for 'FARMACIA DE BEZANILLA' and 'SE VENDE papel viejo'.

Impreses eléctricas

PRECIOS PARA INSTALACIONES

Table listing prices for electrical installations, including Campanillas, Id. con id. de metal, Id. timbre, Cuadros indicadores, Botones llamadores, etc.

SE GARANTIZAN TODAS LAS INSTALACIONES

Para más detalles y remisión de proyectos y presupuestos dirigirse á

FEDERICO BASTOS, Santa Lucía, 11

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.

EnCastro Urdiales: don José Fernández.

En Laredo: don Andrés San Emeterio.

TIPOGRAFIA

EL CANTÁBRICO

CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3. PLANTA BAJA



MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840

POR EL

Ldo. Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., estómago é intestinos.

Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba para todos los dominios españoles.

Garantizando dicho producto la firma con tinta roja de su propietario don Miguel J. Márquez que lleva en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y depósito en Santander, Droguería señores Pérez del Molino y Compañía.

Fábrica: San Ignacio, 29, apartado 287, Habana (Isla de Cuba)

Pídase Magde esia Márquez (padre)

- 130 -

dido hasta que nos hemos trasladado de la calle de Astorg...

—¡Ah! ¿desde que habitáis en la Chaussée d'Antin...?

—Recibo ramos de violetas—dijo Mercedes esforzándose por sonreírse

Luego hablaron de otras cosas, y se aproximaron á los jugadores.

A las diez y media se sirvió el te; y á las once, el caballero y señora de Verrieres se retiraron.

La señora Beauchene y su hijo les siguieron poco después; pero antes de pedirla permiso para retirarse, Olivier dijo á la joven:

—¿Queréis permitirme que os dé un consejo, señorita?

—Hablad.

—Desconfiad de Beltrán de Morlux; es una mala naturaleza... Yo le temo.

—¡Oh!—dijo Mercedes con una sonrisa fiera—es una cosa á la que vos estáis obligado, mi querido Olivier; si ese caballero se propasa delante de mí lo más mínimo de los límites del respeto más profundo, mi padre le mataría como á un pollo.

Luego que Mercedes se quedó sola, abrió una de las puertas del salón que correspondía á un largo balcón.

Hacia una luna clara y brillante, el aire estaba tibio é impregnado por los olores indecisos de la primavera.

Mercedes dio un paso; pero de re-

- 135 -

—O las agrave—añadió el jefe de contabilidad moviendo la cabeza.

—No; ¡es imposible!—dijo el señor de Valbonne—desde entonces soy prudente.

—Caballero—dijo Hipólito,—¿me permite usted una palabra?

—Hablad.

—El acreedor más fuerte de vuestra casa, es un inglés: lord Ervil. Tenemos á su cuenta ciento once mil francos.

—Desde hace doce años—añadió el señor de Valbonne.

—Hemos pagado el mes último ciento diez y nueve mil francos de diferencia por una parte; ciento catorce mil por otra; setecientos veinte mil de interés, y hemos comprado al contado por dos millones en los caminos de hierro de... que son excelentes, pero que en este momento están en baja como casi todos los valores.

—Y bien, ¿qué?—dijo con frialdad el señor de Valbonne.

—Suponed que lord Ervil se presenta mañana y reclama su capital.

—¡Pero estáis loco, Legrand!

—Esto es una suposición sin fundamento, ya lo sé, pero la admito por el momento. Venderá los títulos á la pérdida, y vos veréis el déficit.

El señor de Valbonne tuvo un gesto de impaciencia.

- 134 -

—Dignaos escucharme hasta llegar al objeto.

—¡Vamos!—dijo el señor de Valbonne,—yo escucho siempre á los hombres inteligentes como vos.

El jefe de la contabilidad se inclinó.

—Caballero—dijo,—vos tenéis poco más de seis millones, y hace tres meses que habéis perdido dos.

—¡Ay!—suspiró el banquero cuya frente se plegó.

—Restan cuatro y una fracción.

—¿Y bien?

—Si yo fuera el jefe de la casa de Valbonnette, hé aquí lo que haría con valor. Liquidaría mis diferencias, y me quedaría como simple banquero; ¡y por mi nombre—añadió Legrand—que en cuatro ó cinco años de operaciones felices y sólidas...!

El señor de Valbonne le interrumpió:

—Olvidáis que tengo una hija, una hija á quien he señalado dos millones de dote... Todo Paris lo sabe.

—Lo podéis poner á renta y podéis guardar el capital.

—¡Y bien!... no—dijo el señor de Valbonne,—no puedo; no quiero hacer eso. He perdido dos millones, y es necesario recuperarlos; he cometido la tontería de jugar, y es necesario que el juego repare mis faltas.

- 131 -

rente, al llegar delante de la puerta de su gabinete, se paró y dejó escapar un grito.

Un objeto; había á sus pies.

Era éste un humilde ramo de violetas que parecía haber caído del cielo.

Mercedes, conmovida, se bajó y cogió aquel ramo con mano trémula.

XI

El señor Valbonnette de Valbonne tenia sus oficinas, como ya hemos dicho, en la calle de la Chaussée d'Antin, á algunos pasos de la casa, cuyo primer piso habia ocupado.

Este día era, como habia dicho á la señora Beauchene, fin de mes, y por consiguiente día de liquidación.

Una gran parte de sus empleados veía y debía de trabajar toda la noche.

El banquero atravesó su oficina, no con aquel rostro risueño y la desenvoltura llena de juventud que tenia cuando se encontraba al lado de su hija, sino con una fisonomía grave y una marcha lenta. Dio un golpe de vista en cada salita para asegurarse que todo el mundo ocupaba su puesto, después pasó á su despacho, una pieza bastante adornada con un gusto severo y que estaba lejos de parecerse á la que llevaba el mismo nom-